

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno, sobre la decisión del Comité Nacional del Transporte de recurrir ante la justicia, la prohibición de circular a camiones en ciertas autopistas?

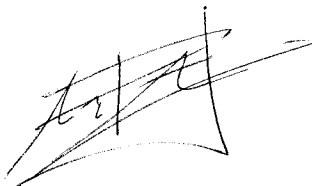
¿En que puede afectar este proceso judicial al acuerdo de bonificación parcial acordada entre la Junta de Castilla y León y Ministerio de Fomento, para desviar el tráfico pesado de la N-1 en el tramo Burgos-Miranda de Ebro?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de enero de 2018



LA DIPUTADA

ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-F83-smg